

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63

VALDEMORILLO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Código BDNS 301926. Convocatoria pública de subvenciones en materia de acción social ejercicio 2016.

Objeto de la convocatoria: promover la iniciativa social sin ánimo de lucro; conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de servicios en materias de competencia municipal; promover la innovación en materia de prestación de servicios sociales; evitar duplicidades en la oferta de servicios prestados y en la concesión de subvenciones públicas a los mismos; corregir lagunas o déficit en la cobertura o en la prestación de servicios sociales por parte de la Administración; fomentar la corresponsabilidad con entidades sociales; priorizar los ámbitos de intervención social y orientar los recursos concertados a la situación actual de crisis económica y a la protección de los sectores de población más vulnerables. Importe de la subvención 15.000,00 euros

En Valdemorillo, a 7 de marzo de 2016.—La alcaldesa, Gema González Fernández.

(03/8.733/16)

